



▶ Auditoría

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

Oficio: DA/039/2025.

ASUNTO: Actualización de información,
Dirección de Auditoría.
Período: Febrero 2025.

Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Gobierno Municipal de Guadalajara
Presente.

Sirva este medio para saludarle; además, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 25, párrafo 1, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 8, fracciones V y VI, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, en concordancia con los Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental, que deberán Observar los Sujetos Obligados, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, así como los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le informo que en el periodo del **01 al 28 de febrero del 2025**, se generaron los siguientes avances en relación con la práctica de auditorías:

- **Unidad de Auditoría a Dependencias y Entidades:**
 - Se inició una auditoría bajo expediente AAD/001/2025.
 - Se emitió un informes de cierre de auditoría, correspondiente al expediente AAD/010/2024.

- **Unidad de Auditoría a Obra Pública:**
 - Se reporta la emisión de 07 Informes de Auditoría:
 - 03 correspondientes a expedientes de proyectos de obra pública del año 2022:
 - AOPG-033/2022.
 - AOPG-087/2022.
 - AOPG-104/2022.



► Auditoría

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

Oficio: DA/039/2025.

ASUNTO: Actualización de información,
Dirección de Auditoría.
Período: Febrero 2025.

- 02 correspondientes a expedientes de proyectos de obra pública del año 2023:
 - AOPG-004/2023.
 - AOPG-047/2023.
- 01 correspondientes a expedientes de proyectos de obra pública del año 2023 que se reporta como concluido y (considerado multianual):
 - AOPG-040/2023.
- 01 correspondientes a expedientes de proyectos de obra pública del año 2024 (considerado multianual)
 - AOPG-028/2024.
- Se reporta la conclusión de 02 expedientes de auditoría de obra pública 2021, a través de la emisión de Cédula de Seguimiento:
 - AOPG-031/2021.
 - AOPG-035/2021.
- **No se iniciaron auditorías en la Unidad de Auditoría a Obra Pública.**
- **Auditorías Externas:**
 - No se iniciaron auditorías externas.
 - En el archivo denominado "LTAIPEJM8FV-N3 auditoría febrero 2025", se remiten los detalles de la información señalada en párrafos precedentes; además, se remiten de manera digital los archivos correspondientes para su publicación en el portal de transparencia, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Acorde a lo que se mencionó, las auditorías que con anterioridad se han publicado y que están en proceso, no reportan avances.



▶ Auditoría

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

Oficio: DA/039/2025.

ASUNTO: Actualización de información,
Dirección de Auditoría.
Período: Febrero 2025.

En términos de lo expuesto, solicito me tenga por cumplida la obligación de actualizar la información pública fundamental señalada.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, párrafo 1, fracción V, inciso n), y 25, párrafo 1, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 222, primer párrafo, 223, fracciones II, III, VI, VIII y IX del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; así como los numerales 3, 5, 20, 24, 25, y 26 de los Lineamientos para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; 3 fracción V, 8 y 9 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, y demás relativos aplicables.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,

Guadalajara, Jalisco; 06 de marzo del 2025.

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”


Lic. José Alberto Sánchez Castellanos
Director de Auditoría



c.c.p. Lic. Uriel González Ruiz, Enlace de Transparencia de la Contraloría Ciudadana –Para conocimiento.
c.c.p. Archivo.